

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **22107** GENERAL DE GRÚAS Y MATERIALES, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2132/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Enrique de los Heros Ponce contra General de Grúas y Materiales, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 08.06.10 por el que se declara a General de Grúas y Materiales, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 2.921,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de junio de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A100048862-1